



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:06/2017

Fecha: 13/02/2017

Estimados Arqueros y arqueras

Finalizado el proceso electoral comenzamos una nueva etapa y con ello vamos a ir formando los órganos de gobierno de la FEXTA.

En este caso vamos a formar la que será la comisión de Bosque y Campo, ya que consideramos que es un órgano indispensable para la potenciación y desarrollo del Bosque, como ha sido esta temporada pasada y queremos impulsar el Campo, modalidad hasta la fecha con poco desarrollo o ninguno en nuestra región.

Por ello se abre el plazo de convocatoria para la elección de los miembros de la comisión de Bosque y Campo. La cual tendrá la siguiente estructura.

- Presidente/a
- Secretario/a
- 12 deportistas (incluyendo presidente/a y Secretario/a)

Indispensable que al menos haya un representante de cada modalidad. Rogamos que los miembros que se presenten muestren participación e implicación y adquieran el compromiso de trabajo, igual que lo han hecho hasta ahora los anteriores miembros.

Se abre el plazo a la publicación de esta convocatoria y se cierra el próximo día 20 de febrero a las 20:00 horas.

Las candidaturas se enviarán al correo comisión.bosque@fexta.es indicando:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Nº de Licencia y Club
- Modalidad

Fecha de reunión para la constitución de la nueva comisión será el 3 de Marzo en la sede de la federación. En el supuesto de sobrepasar solicitudes al número de miembros, se llevaría a votación entre todos los candidatos en la misma sesión de constitución.

Muchas gracias y buenos tiros,

Rubén Montes Tierno

Presidente FEXTA